

**LEYendo la Verdad**

Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN  
GRAFICAS**

**ESPACIO  
POSITIVO**

# Gremio

29 DE ABRIL DE 2022

NO. 609 AÑO 12

EJEMPLAR GRATUITO

**LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES**

## ÍNDICE

### Palabra Libre

Por Enrique Rodríguez González  
Página 03

### De Todo Como En Botica

Por José Manuel Elizondo Cuevas  
Página 07

### LUZ Y SOMBRA

Por Isabel Guzmán  
Página 11

### ADIOS A LAS CANONJIAS

Por: Verónica Ramírez  
Página 18

### NAYARIT SE CONVIERTE EN CAMPEÓN DEL MACRO REGIONAL DE ATLETISMO 2022

Página 22

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

**DE  
MAYO**

**SE LES CONVOCA DE CARACTER OBLIGATORIO A  
TODA LA CLASE SUTSEMISTA  
A LA TRADICIONAL MARCHA 1º DE MAYO**

# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!

# LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

## DIPUTADOS DE NAYARIT MIENTEN Y CRUCIFICAN A LOS TRABAJADORES AVALANDO LA INJUSTA LEY LABORAL BUROCRÁTICA

Sin duda que su Dios es el dinero, su bandera es la corrupción y su ideología es la traición de quien les dio el voto de confianza, desconocen la autonomía del poder que ostentan, ignoran la constitución y los tratados internacionales, levantan la mano sin leer lo que van aprobar y mucho menos analizan, no consultan a nadie, creen que su patrón es el Gobernador y no el elector que los llevó al poder. Me estoy refiriendo a los Diputados locales del estado de Nayarit que recientemente aprobaron la reforma al artículo 101 de la Ley Laboral Burocrática, aun y cuando la Diputada Alba Cristal Espinoza Presidenta del Congreso del Estado juró y perjuró que esa Ley sería reformada mediante mesas de trabajo entre los sectores involucrados. Culparon al Gobierno anterior de haberla aprobado, se quisieron lavar las manos diciendo que no fue una decisión de ellos, pero en el presente son ellos quienes la están reformando para perfeccionarla en beneficio del patrón y en perjuicio de los trabajadores y los sindicatos. Lo hicieron mediante sesión en línea, a distancia, no fue presencial para

evitar manifestaciones o protestas, una vez más lo hicieron en lo oscurito, a escondidas, como actúan los vulgares delincuentes. ¿Acaso no decía la Presidenta del Congreso del Estado de Nayarit Alba Cristal que esta legislatura consultaría a los sectores sociales antes de llevar a cabo cualquier reforma? Para qué carajos convocó a los presidentes de los partidos políticos a una reunión de trabajo, donde dijo recio y quedito que el objetivo era elaborar una agenda legislativa en la que se plasmaran las necesidades de los ciudadanos. Ahí en esa reunión en la cual un servidor estuvo presente, el Partido Político Movimiento Levántate Para Nayarit fue el único que presentó una iniciativa de reforma a la Ley Laboral Burocrática y a la Ley de Salud, ¡el único!, ningún otro partido tocó ese tema y ningún otro tema que realmente afecte al pueblo, porque sabemos que a ellos no les interesa representar las necesidades del pueblo, ellos solo buscan beneficios propios. Se exhibieron como lo que son, lame botas del ejecutivo, títeres del Gobernador y mercenarios de la política, le han faltado al respeto a un Poder constitucional como lo es el partido, un Poder Legislativo en nuestro estado que se supone debe de ser autónomo e independiente. Agredieron y pisotearon los derechos de trabajadores que tienen 15 y hasta 20 o 25 años en espera de una base, pretenden eliminar los derechos escalafonarios, quieren culpar a los sindicatos de la crisis que hoy padecen el Gobierno en sus tres poderes y los Ayuntamientos, pero lo único que harán será crear más crisis, esa reforma va caer al igual que la Ley Laboral Burocrática, porque está totalmente desapegada a la Constitución Política, porque el cambio de funcionarios no puede afectar a los trabajadores que tienen muchos años laborando en espera de una base. Qué vergüenza que el Secretario

General de Gobierno Juan Antonio Echegaray Becerra haya sido maestro de derecho en la universidad autónoma de Nayarit y sea un funcionario que tenga tanto peso en el Gobierno estatal, como es posible que haya declarado que la costumbre no es Ley, si todo abogado desde la introducción al derecho cuando es estudiante sabe que la costumbre es una fuente del derecho. Como es posible que el Lic. Echegaray declare que con esta reforma al artículo 101 se concursaran las bases para que el pueblo acceda a un puesto en el gobierno mediante concurso, ¿acaso ignora que los trabajadores también son pueblo? Y el que es primero en tiempo es primero en derecho. Si hay trabajadores que cumplen con los conocimientos para ocupar una plaza vacante son ellos quienes deben aspirar a superarse. Las declaraciones del Doctor Miguel Ángel Navarro versan en el sentido de que ya no habrá bases heredadas, que se acabó la herencia de plazas laborales en la burocracia y en el magisterio, ¿y quién le dijo al gobernador que las plazas se heredan? Está muy mal informado, todo el tiempo han sido los sindicatos quienes boletinan las plazas para que las puedan ocupar quienes tengan los conocimientos, la aptitud, actitud y antigüedad necesarios para ocuparlas, han sido los patrones quienes han violado los derechos escalafonarios y han heredado bases a sus incondicionales, eso lo han hecho los patrones en la práctica y ahora con esta reforma el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero lo ha llevado a la Ley, buscando cumplir compromisos de campaña y dejar acomodados a sus incondicionales, para que el próximo gobierno entrante no los pueda remover. Así las cosas con los Gobiernos supuestamente socialistas de la 4T, que en la realidad son más neoliberales que los que critica.

**Gremio**  
LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**



## DE TRAGEDIAS IMBORRABLES... E IMPERDONABLES

Dice Manuel Marciano que "El Tiempo lo Borra Todo", aunque claro está, que su canción habla del amor y el desamor que se sufre durante nuestro transitar por este mundo terrenal... Pero hay situaciones político-sociales y que también tienen que ver con el tema económico y, sobre todo, el familiar, donde jamás el tiempo podrá borrar lo que sucedió; sobre todo, cuando se avisó con tiempo sobre una posible tragedia, que al final de cuentas, sí sucedió.

El pasado 22 de abril se 'cumplieron' 30 AÑOS de aquel lamentable suceso de las explosiones en la Perla Tapatía, la capital jalisciense, Guadalajara. A la fecha, todavía hay vecinos del barrio de Analco, ubicado en el sector Reforma, que recuerdan cómo el 19 de abril de 1992, los vecinos se percataron de un fuerte olor a Gasolina, por lo que reportaron a las autoridades; a los dos días, Protección Civil acudió al lugar, pero no vieron la necesidad de evacuar. 3 días después, siendo el 22 de abril de 1992 a las 10:05 am se registró la primera de 10 explosiones, dejando a personas muertas y cientos de heridos. Esto se debió a las grandes cantidades de gasolina que iban corriendo por las alcantarillas de dicho barrio.

Y hasta la fecha ningún alto funcionario ha pisado la cárcel por tan lamentable hecho, como pasó con San Juanico, Guardería ABC, Lobohombo, News Divine y un interminable etc...

Las calles de esa colonia y otras aledañas se abrieron en un instante. Las explosiones marcaron un gran surco de hasta cinco metros de profundidad a lo largo de 8 kilómetros que dañó mil 142 viviendas y negocios, y se tragó a cientos de personas, coches, enseres domésticos y postes de luz.

Oficialmente se contabilizaron 212 personas fallecidas, así como cientos de supervivientes que aún no logran superar



el acontecimiento. Quienes estuvieron en el lugar, afirman que esas cifras se quedan cortas frente a lo que vivieron, pues había enterrados autobuses de pasajeros repletos de personas que iba a trabajar, y muchas casas se cayeron con sus habitantes dentro.

Otro lamentable hecho, también por negligencia, fue el registrado el pasado 3 de mayo de 2021: el desplome de la Línea 12 de Metro, cuyo informe final confirmó las fallas de construcción y descarta las posibles deficiencias en las labores de mantenimiento después del terremoto de 2017.

En ese tramo elevado del Metro murieron 26 personas y decenas más resultaron heridas.

Las conclusiones del peritaje mantienen el foco en la construcción de la obra, llevada a cabo durante el mandato de Marcelo Ebrard (2006-2012), hoy canciller, hombre fuerte del presidente y uno de los candidatos a la pelea por la sucesión presidencial dentro de Morena. Y al mismo tiempo, 'despejan el balón' del tejado de Claudia Sheinbaum, responsable de las reparaciones tras el sismo, y la otra aspirante estrella para 2024.

Al igual que las explosiones en Guadalajara, no hay altos funcionarios que sean señalados como responsables de este lamentable acontecimiento.

Pero no sólo en las grandes ciudades suceden tragedias; también en la capital nayarita han sucedido y por supuesto que también han hecho hasta lo imposible porque queden en el olvido. ¿Qué tal los 'pichonazos', u otros terribles accidentes de vehículos pesados contra las casetas de cobro en autopistas, como la del reciente puente vacacional de Semana Santa?

¿O la del jueves 3 de febrero de este mismo año, cuando se desplomó una barda en la guardería "Estrella de Mar", del IMSS?

Ese día por la tarde, cinco pequeños y una docente resultaron heridos tras caerles encima la barda perimetral de la guardería ubicada en el fraccionamiento Las Brisas, al poniente de Tepic. El plantel es una "guardería vecinal comunitaria única subrogada" del IMSS, Instituto Mexicano del Seguro Social.

El muro, hecho de ladrillo rojo, se derrumbó cuando en un terreno anexo se realizaban excavaciones con maquinaria pesada. Vecinos del fraccionamiento ayudaron a rescatar a los niños y a la docente.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPCE) dio a conocer en un comunicado que elementos de Protección Civil "asistieron al personal de la guardería, donde estaban 58 menores y 28 educadoras, resultando una con dolor en cervicales y lumbares".

Dos infantes sufrieron heridas: "uno de ellos, de sexo masculino, tres años de edad y con antecedentes de epilepsia, se encontraba con mareo y desorientado, por lo que fue trasladado a un hospital por personal de la Cruz Roja".

La SSPCE acotó que "se atendió a un segundo menor de tres años, quien se encontraba en los brazos de su padre fuera de las instalaciones. En la revisión se encontró posible traumatismo craneoencefálico, y también fue trasladado a un hospital", mientras los otros tres menores sufrieron raspones ligeros.

Pocas horas después, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Benito Rodríguez Martínez informó de dos personas detenidas tras el derrumbe en la guardería. Dijo que se consignó al arquitecto y al encargado de la obra que se realiza en el terreno anexo a la guardería y cuyos trabajos al estar raspando con una máquina en los límites de la guardería, provocaron que la barda, hecha de ladrillo rojo se cayera.

Ambas personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público y además, la investigación de los hechos será compartida entre la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Nayarit, que indagarán también con el actuar de las autoridades que pudieron haber participado o



no en la otorgación de permisos para que se realizarán estos trabajos.

Tras el derrumbe, varios padres de familia publicaron a través de sus redes sociales, la angustia, el temor y el miedo que sintieron tras enterarse que en el espacio donde dejan a sus hijos había sucedido un imprevisto de este nivel.

El Comité de Acción Ciudadana del fraccionamiento Las Brisas señaló a través de Facebook que, "desde siempre ha solicitado a la autoridad se cuiden los permisos, licencias, uso de suelo que se pudieran dar en todo el fraccionamiento pero en particular en el lote ubicado en Avenida Insurgentes entre Perla y Estrella de Mar, esto por colindar con una estancia infantil y guardería con varios años de antigüedad, giro que no es compatible con cualquier uso comercial que se le pudiera dar por la colindancia con una estancia infantil".

Oficialmente, a casi tres meses del accidente, ningún funcionario, sea municipal, estatal o incluso federal, ha sido señalado como responsable directa o indirectamente en esta tragedia; ya sea por negligencia, omisión o autorización de permiso alguno.

Y a pesar de todo lo sucedido, la vida tiene que continuar... con todo y negligencias, influyentismos y más desgracias...

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311)9107777 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, el significado del Domingo de Ramos, la Semana Santa y de Pascua.

El Cristianismo en su secta Católica, conmemora el Martirio que sufrió Jesús de Nazaret, hasta su muerte, para salvar a los humanos de sus pecados y evitar el exterminio por parte de su padre Jehová, y volver a crear nuevas y más perfectas creaturas que habitaran el planeta tierra.

Hay varias palabras que debemos conocer en este periodo:

**Cuaresma.-** Se llama a los 40 días que ayuno Jesús en el desierto, para purificarse y hacerle frente a lo que ya sabía que ocurriría.

Con el miércoles de ceniza inicia la cuaresma, tiempo litúrgico que pretende preparar el camino para la celebración de la Pascua. Conlleva tres acciones: Ayuno, Oración y Limosna.

**Domingo de Ramos.-** Es la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén y su aclamación como hijo de Dios. La gente alfombraba con ramas el camino que recorría Cristo, montado en un Borrico y gritaba: Bendito el que viene como Rey en nombre del Señor, Paz en el Cielo y Gloria en lo Alto. Es el fin de la cuaresma y el inicio de la Semana Santa. Se hace referencia en los 4 evangelios Canónicos de Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

**Semana Santa.-** Se llama a los últimos días de Jesús en la tierra, desde que llega a Jerusalén, lo proclaman salvador, lo procesan, es crucificado, lo entierran y a los tres días resucita, esto ocurre durante la temporada de la Pascua.

La semana Santa se conmemora el primer domingo después de la primera luna llena, después del día del equinoccio. Dura del domingo de palmas hasta el domingo de resurrección. Un jueves fue arrestado y castigado salvajemente y el viernes crucificado en la cruz, el sábado vigilan su tumba y el domingo resucita. Vence a la muerte y abrió el camino hacia la vida eterna.

Los símbolos religiosos son: Los ramos de palmas que se arrojaban a su paso; el burro, montado por Jesús en su recorrido; la oveja, cordero que los judíos ofrecían en sacrificio en la pascua, representando Jesús el nuestro por nuestros pecados; La Cruz, donde estuvo Jesús y derramó su sangre; Corona de Espinas, que representa la tortura de Jesús

por los soldados romanos; Tumba Vacía, en la que estuvo Jesús tres días y luego resucitó; Los Lirios: el blanco representa la pureza de Jesús y la vida nueva. El Morado representa la majestad de Jesús. El Rojo indica la sangre que derramó Jesús; La santa cena donde el pan es el cuerpo de Jesús y el vino la sangre.

**Semana Santa.-** Se conmemora la Pasión, Crucifixión, Muerte y Resurrección de Jesús.



**La Pascua.-** Es el paso de Jesús de la Muerte a la vida. Se le conoce también como Domingo de Pascua, de Resurrección, de Gloria o domingo santo.

Con la Pascua finaliza la semana santa, luego inicia el tiempo pascual que se prolonga por 50 días, finalizando el domingo de Pentecostés y la Ascensión de Cristo al Cielo con su Padre Jehová. Pascua Significa Paso o Salto.

Pentecostés es el fin del periodo de pascua. Para los Judíos, es la celebración de la entrega de la ley a Moisés por Dios, 50 días después de éxodo y el surgimiento del Judaísmo. Para los creyentes de hoy, el descenso del espíritu santo sobre los apóstoles de Jesucristo, así como el nacimiento de la iglesia. Pentecostés significa Quincuagésimo.

**LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES** más importantes del 25 de abril al 01 de mayo del 2022, son las siguientes:

**NAYARITAS:**

25 de abril de 1929.- Se establecieron impuestos para la construcción del mercado Juan Escutia, siendo gobernador interino de Nayarit el general Esteban Baca Calderón

26 de abril de 1917.- En Manifiesto se invitó al pueblo de Nayarit a interesarse más en la vida social, económica y política de la naciente entidad federativa.

27 de abril de 1967.- Se inauguró la casa museo Amado Nervo en Tepic, por el presidente de México Licenciado Gustavo Díaz Ordaz

28 de abril de 1988.- Se bendijo la monumental plaza de Don Antonio en Tepic, por el Arzobispo Primado de México, Cardenal Ernesto Corripio Ahumada.

29 de abril de 1989.- Por decreto la Villa de Ahuacatlán es elevada a categoría de Ciudad.

30 de abril de 1962.- Por decreto se dispuso que el poblado de el Ciruelo del municipio de Tepic, cambiara el nombre por el de 5 de Mayo.

01 de mayo de 1917.- Se levanta el acta constitutiva del estado libre y soberano de Nayarit, con la que se declaraba formalmente la creación de la nueva

Entidad federativa.

**NACIONALES:**

25 de abril de 1823.- Natalicio en Xalapa, Veracruz de Sebastián Lerdo de Tejada. Abogado y Presidente de México del 18 de julio de 1872 al 20 de noviembre de 1876

26 de abril de 1871.- Natalicio en Guadalajara, Jalisco de Marcelino Dávalos, Abogado, Político y Dramaturgo.

27 de abril de 1914.- Muerte en la ciudad de México de Abundio Martínez, destacado músico y compositor Hidalguense.

28 de abril de 1801.- Natalicio en la ciudad de México de Vidal Alcocer, fundador de la Sociedad de Beneficencia para la Educación y Amparo de la Niñez Desvalida.

29 de abril de 1863.- Con territorio del Estado de Yucatán, se erigió como nueva entidad Federativa a Campeche, siendo presidente de México el Licenciado Benito Pablo Juárez García.

30 de abril de 1924.- Como consecuencia de la declaración de los derechos del niño en Ginebra, Suiza, se señaló en México, el último día de abril como "Día del Niño" de ambos géneros, siendo presidente de la República el General Álvaro Obregón.

01 de mayo de 1886.- Ocurrió una matanza en Chicago de trabajadores en huelga y en su honor se creó el Día del Trabajo por el congreso obrero internacional, celebrado en París, Francia en 1889. En Chihuahua, México, tuvo lugar la primera conmemoración del primero De mayo en 1892, con el nombre de "Fiesta del Trabajo". En México se conmemora el "día del Trabajo" desde 1913.

**LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:**

"EL DESEO ES ALGO IRRACIONAL, POR EL CUAL UNO SIEMPRE, TIENE QUE PAGAR UN ALTO PRECIO"

Pedro Almodóvar Caballero (1949-); Director de Cine, Guionista y productor Español.

"QUIEN SABE LIMITAR SUS DESEOS, ES SIEMPRE RIQUÍSIMO"

Francois-Marie Arouet (Voltaire) (1694-1778); Escritor, Historiador, Filósofo y Abogado Francés.

**HUMORISMO:**

\*\*\*En un letrero decía: ¿Eres Alcohólico? Llámenos al teléfono 569-50791721. Licores a Domicilio.

\*\*\* Un viejito le dice a su esposa: ¿Cómo Amaneciste? Y ella le contesta: Yo, como Santa Elena ¡Lo que no rechina me truena!

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



# LA REATA

Por: Roberto González Casillas.

Con el gusto de siempre, y en comunión con la tradición viva de la Semana Santa, ésta sirva para recordar una breve historia de la celebración y para guardar los preceptos que nos dicta los valores más elementales de amor, servicio y justicia hacia nuestros semejantes. Con esto inicio mi colaboración 18 de esta edición, de la REATA, de tu semanario "GREMIO", la voz y la verdad de los trabajadores.

¿Qué es la Semana Santa? Es la conocida como la Semana Mayor y es la celebración más importante de los Católicos, que conmemoran la etapa de la Pasión de Jesucristo, y comienza con la entrada triunfal a Jerusalén, hasta su Viacrucis, su muerte y su resurrección, esta representa, los momentos finales del Hijo de Dios, hecho hombre y viene de lo trágico a lo Glorioso. La fecha de su celebración varía entre los meses de abril y marzo, inicia con el Domingo de Ramos, previa a la cuaresma que dio inicio a partir del Miércoles de Ceniza, abarcando los días Jueves Santo, hasta el Domingo de Resurrección según la historia, fueron los Judíos seguidores de Cristo, los primeros en seguir esta tradición, seguidos de los Romanos a partir del siglo IV. En la actualidad, esta celebración se efectúa de manera distinta entre los cristianos, para simbolizar el sufrimiento de Jesucristo durante el camino al Calvario y su Gloriosa Resurrección.

Sábado de Gloria. Domingo de Resurrección concluye, con estas celebraciones suele celebrarse con acciones litúrgicas y procesiones, según las tradiciones de las diferentes culturas étnicas en el mundo entero y su significado tiene que ver con la renovación y confirmación del Voto Bautismal, para prepararnos al juicio venidero de Dios, que tanto amo al mundo que entregó a su Hijo único, por la salvación de la humanidad, creando de esta manera un nuevo pacto, conocido como la Nueva Alianza.

Creo que es momento de echar un clavado a nuestros comportamientos y acciones, preguntemos ¿Realmente vivo con convicción una vida Cristiana? ¿Vivo y respeto estos preceptos santos?, lo más seguro es que la inmensa mayoría, no lo hacemos y preferimos los placeres mundanos, lastimamos a Cristo con nuestro mal comportamiento y también lastimamos nuestra economía y ponemos en peligro nuestra vida, con excesos de viajes, consumo de alcohol y drogas. Vivamos una vida Cristiana congruente y si fallamos volvamos a empezar, Cristo es AMOR Y PERDON.

El Colegio de Contadores Públicos del Estado de Nayarit, realizó el pasado martes su reunión técnica informativa correspondiente al mes de abril, en donde se trató el tema de la declaración anual de personas físicas 2021. Esto fue informado

Por lo regular la Pascua se efectúa siempre en Domingo y este debe de ser de manera que no coincida con la pascua judía, el Jueves Santo, nos recuerda la traición de Judas Iscariote y la captura de Cristo en el Monte de los Olivos, también representa la Última Cena del Señor con los Apóstoles y el lavatorio de pies efectuado por el Mesías. El Viernes Santo, es el más representativo y profundo de la celebración, este fue el día del Viacrucis, crucifixión y muerte de Cristo. Sábado Santo, este es día del silencio, es la espera de la Resurrección de Cristo, tradicionalmente llamado también

por su Presidente Julio Cesar López, quien indica el día 30 de abril es la fecha límite para presentar la declaración patrimonial. A este respecto comento que las citas para los contribuyentes persiste el problema de una sobre saturación, en especial para quienes tengan que renovar sus firmas electrónicas o para la incorporación de nuevos contribuyentes. Todo ello ha ocasionado desesperación de parte de los contribuyentes, que se han acercado para solicitar su cita para la firma, mejor conocida como FIEL, pero no han recibido respuesta de la fecha y hora de su cita, ante el SAT. Sin lugar a dudas y dada la problemática quien esto escribe opina que debe el SAT, dar una nueva prórroga para la presentación de la declaración patrimonial y no salir con la jalada que la declaración fue hecha fuera de tiempo, y los contribuyentes se hagan creadores a una sanción, porque ya sé cómo se la gastan.

Nota para todos los trabajadores sindicalizados al servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamiento, Congreso del Estado y Organismos Descentralizados, todos los empleados y todos los sindicatos muy en especial a los del SUTSEM que son la inmensa mayoría, recalcarles que si quieren recobrar su dignidad y defender sus derechos (si no te dan que no te quiten), decirles que tienen la imperiosa necesidad que cerrar filas, demostrar unidad y solidaridad, la unión organizada hace la diferencia, para lograr el objetivo, se requiere acceder al poder, estar donde se toman decisiones, olvidarse de las divisiones y todos juntos como uno solo, luchar en las justas de procesos electorales, pero todos unidos en un solo partido, evitando dividir su voto en varios partidos, despojarse de intereses personales y pensar en el bienestar de todos, porque si unos andan en un partido y otros en otro damos la oportunidad que nos sigan jugando el dedo en la boca y mediante esta división seamos víctimas de los despojos que hemos sufrido en detrimento de nuestra economía, afectando con ello a nuestras familias, las cuales sufren cuando, no somos capaces de darles los más mínimos de satisfactores necesarios para tener una buena calidad de vida, por lo tanto ustedes tienen la palabra, o somos solidarios y unidos o terminaremos en la extrema pobreza, piensa, analiza y decide.

Espero tus críticas y comentarios a tus órdenes en el correo electrónico [Robertominigozalez@gmail.com](mailto:Robertominigozalez@gmail.com) o al teléfono 3112620278. Con esto termino mi colaboración de esta edición, en la siguiente Dios mediante nos vemos en la siguiente para comentar los sucesos, de interés, por lo pronto, que viva México y sus Instituciones, la frase se la semana. "La ignorancia de las masas (pueblo), es la principal fuerza de los gobernantes"



# Buena medida La de escuchar a la gente

Independientemente de la importancia que tiene o no la construcción de un estadio de beisbol en Tepic- regalo del gobierno federal a la capital nayarita-, hizo bien el gobernador Miguel Angel Navarro Quintero en escuchar a grupos ambientalistas que venían oponiéndose a la realización de dicha obra en terreno elegido desde hace algún tiempo para zona arbolada y como pulmón de la naturaleza junto a la Alameda central y al Paseo de La Loma.

De la entrevista de los ambientalistas con el mandatario estatal surgió el acuerdo, avalado por este último, de mandar la construcción del estadio beisbolero a otro lugar de la ciudad y permitir que el llamado Parque de la Dignidad cumpla con la parte que le corresponde en la purificación de toda esa zona cercana al Cerro de San Juan, convertido ahora en lugar intocable para abusivos excavadores y para fraccionadores centaveros. Si el gobernante hubiera sido un persona autoritaria le hubieran valido mother las protestas de los amigos de la naturaleza con tan solo haber impuesto, a lo arbitrario, la edificación en ese lugar de un estadio que llegará a ser orgullo de la capital del estado, pero meditado, de manera conveniente.

Sin embargo, hubo acuerdo del bueno, sin necesidad de encuestas o de manifestaciones en la vía pública, tal como ocurrió tiempo atrás en dos ocasiones: una, cuando el entonces presidente municipal José Félix Torres Haro suspendió de un día para otro una obra de grandes alcances viales en la avenida

Insurgentes, precisamente en la zona donde Ney González derribó los viejos estadios de beisbol y de futbol, ante la exigencia de algunos sectores de que ese dinero que se gastaría fuera utilizado en la solución de la falta de agua potable en la ciudad, cosa que aún persiste y sin que Torres Haro hubiera realizado su monumental obra vial. El ex alcalde había rodeado con cercos de madera todo el espacio que ocuparían esos trabajos, sólo para amanecer el siguiente día con la noticia de que siempre no se llevarían a cabo.

La segunda vez, cuando el ex gobernador Antonio Echevarría García tuvo que dar marcha atrás con la modernización de la avenida Jacarandas, en la colonia San Juan, una obra que no solamente hubiera embellecido esa importante arteria, sino que aquello se hubiera convertido en una zona turística de importancia y con la instalación de atractivos restaurantes, centros nocturnos y grandes comercios, además de pavimentación de primer mundo y bellos camellones con nuevas palmeras y hermosas jacarandas.

Fue en los años 40, si mal no recuerdo, cuando el gobierno estatal de entonces vio la necesidad de ampliar las muy estrechas y poco funcionales calles México y Allende, a lo cual se opusieron de manera feroz los ocupantes de las viviendas y comercios que resultarían afectados.

Hubo desobediencia en grande por parte de la población amenazada con el desalojo, lo

que obligó a las autoridades a aprovechar las sombras de la noche y la madrugada para enviar la maquinaria suficiente y arremeter con las fincas que fueron derribadas en un dos por tres, entre la gente que despertaba aterrorizada y era testigo de cómo eran arrasadas sus pertenencias.

El resultado de todo aquello fue la modernización de ambas calles que fueron convertidas en las avenidas de que ahora disfrutamos los tepicenses. Cosa parecida, aunque sin violencia, se hizo años después cuando el entonces gobernador Rogelio Flores Curiel, a punto de terminar sus años de administración, le dejó pagada a su sucesor, Emilio M. González, la ampliación de la calle Victoria, en ese tiempo un callejón horrible y oscuro. Otra cosa sucedió con otras administraciones que mejoraron la hoy avenida P. Sánchez y la Juárez.

Al ex alcalde José de Jesús Hernández Guillén le tocó la construcción del boulevard que se localiza frente a la Central Camionera, y al antes citado Flores Curiel el inicio de las obras de construcción del boulevard Insurgentes poniente, localizado entre la avenida Jacarandas y la salida a Mazatlán.

Hubo también alguna que otra ocurrencia frenada por ambientalistas y pueblo en general, como la que pretendía el gobierno robertista de mandar instalar ¡una Montaña Rusa! en el Paseo de La Loma, atrás del Lienzo Charro Francisco García Montero, con el derribo de una gran cantidad de árboles de una amplia zona. El escándalo que se hizo a través de los medios de comunicación sobre dicho proyecto, dio lugar a que la idea fuera desechada de inmediato. Hubiera seguido, y desde mucho tiempo atrás, el camino de la Montaña Rusa de la ciudad de México, que acaba de ser retirada del Bosque de Chapultepec.

Ahora bien, de que Tepic necesita de un buen estadio de beisbol y otro de futbol que sea el adecuado a las necesidades de la afición local, no el lejano e inservible que Ney mandó construir en Camichín de Jauja, ni quien lo dude. Es hora de que los ambientalistas pongan también algo de su parte y que le permitan al gobernador Navarro Quintero cumplir con una promesa de campaña más, muy independiente del buen acuerdo que se tuvo con el ahora famoso Parque de la Dignidad. ¿Okey?



## “Vacaciones y vacuna”

**Por: José Manuel Elizondo Cuevas.**

Después de la pausa informativa de Semana Santa y de Pascua, regresamos con el ánimo mejorado y las pilas recargadas buscando temas nuevos que comentar. Tal parece que el gigante despertó (parafraseando al Doctor Navarro) pero me refiero al movimiento urbano, al tráfico vehicular que de pronto se intensificó al grado que se hicieron de nuevo las filas en los lugares que se suelen presentar estos ya cotidianos eventos ciudadanos de movilidad.

Intento acelerar el proceso de adaptación al ritmo de actividades que dejé en pausa cuando, inusualmente, utilicé las dos semanas anteriores como vacaciones del primer periodo anual, hoy me pregunto qué haré para la época de verano.

Todo va resultando bien aunque no es fácil salir de esa especie de modorra que se apoderó de mí como un ectoplasma que permeó mi sensible piel. Noticias y temas hay varios, por material no paramos, aunque hubo algo que me llamó mucho la atención. Fue el rumor de que habría una nueva tanda de vacunación contra Covid-19. Al principio sonó como los chismes que abundan en mi colonia, después el borlote se paseó por las redes sociales, hasta que finalmente quedó comprobado que era más real que la crisis financiera del gobierno estatal. Una cuarta dosis de vacunación contra la histórica y

pandémica enfermedad.

Que exista esa cuarta ronda (se escuchó como torneo de tenis) no tiene nada de espectacular ni de raro, si consideramos que todos los virus poseen esas características de mutación o resiliencia. Me llamó más la atención por la forma un tanto inesperada de ejecutar esta campaña o al menos esa fue mi apreciación.

Todo eso está dentro de lo normal pero ya ven como somos la gente mal pensada, así que me puse a imaginar algunos escenarios probables de los que resultaron algunas interrogantes. ¿Se está pensando en esta nueva etapa de vacunación porque existen riesgos calculados de un incremento de casos covid? ¿es una estrategia preventiva para mitigar los probables rebrotes derivados de la movilidad en vacaciones? O quizá, en el último de los casos, como las autoridades están abriendo ya los centros educativos, de entretenimiento y demás negocios al cien por ciento ¿están dando una “repsadita” de vacunación porque no están seguros de esa decisión?



Como quiera que esto sea, no encuentro nada de negativo en que se siga reforzando la estrategia de combate y prevención de esta temible enfermedad que causó tremendos estragos en el México actual. Incluso creo que esta nueva campaña servirá para que se actualicen aquellas personas que, por diferentes motivos, no completaron aun sus cuadros de vacunación. Creo que falta afinar e intensificar la información acerca de esta nueva cruzada. A los anuncios que yo leí en redes sociales les falta claridad en su redacción pues en algunas partes resulta algo confusa y, en tiempo real, ha ocasionado ya varios problemas con personas que han acudido a ese llamado y, finalmente, no fueron vacunados. El anuncio difundido por la Secretaría de Bienestar Nayarit dice, por ejemplo, que podrán acudir al segundo refuerzo los adultos que se aplicaron el primer refuerzo antes del 25 de enero de 2022, lo que se contrapone con los lineamientos de vacunación que señalan un mínimo de 4 (cuatro) meses entre uno y otro refuerzo, lo que indica que el anuncio debiera decir “quienes se aplicaron el primer

refuerzo antes del 25 de diciembre del 2021”. De ahí en fuera, es plausible su esfuerzo por realizar su trabajo.

Según la información referida, en esta ocasión únicamente habrá dos centros de vacunación durante la semana del 25 al 30 de abril, estos serán el “Recinto Ferial” y la Jurisdicción 1 de Salud, en horario de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Pero ¿Qué creen? Existen otras posibilidades. (Es por esto que comento la deficiencia en la información que circula por ahí). En las instalaciones de la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) está instalada una brigada de vacunación con personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que muy amablemente atienden a la comunidad universitaria, sus familiares y público en general. Confirmando lo anterior porque su servidor fue vacunado de manera ágil, eficiente y cordial, evitando las filas y tiempos de espera que suelen producirse en los centros de vacunación “oficiales”. Este módulo de vacunación (Astra-Zéneca) estará instalado del lunes 25 al viernes 29 de abril con horario de 9:30 a 18:30. Así como las autoridades de la UAN se preocuparon por gestionar un módulo de vacunación para comodidad de sus alumnos, docentes, empleados y demás, así lo hubieran hecho también muchas dependencias de gobierno del estado que cuentan en sus filas con muchos cientos de empleados (Ojo) Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Administración y Finanzas, entre otras. ¿Dónde quedó la visión o la empatía?

En fin, así las cosas en este regreso de vacaciones. Deseando que las cosas estén resultando de la mejor manera para mis amables lectores y sus familias en estos tiempos difíciles en que, además del ya célebre coronavirus, estamos siendo atacados por otros virus no menos mortales como la crisis económica, las desapariciones forzadas, los feminicidios, la corrupción, el hambre y muchos otros flagelos que lastiman a la sociedad.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.-  
LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA -  
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO:  
elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO  
ACTIVO FRECONAY, A.C.



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO  
OCEGUEDA

# “MANEJO DEFENSIVO”

**¡REDUCE LOS ACCIDENTES VIALES. PROTEGE NUESTRA VIDA Y LA DE LOS DEMÁS!**

Cuando salimos a la calle y conducimos en la vialidad, es común encontrarnos a diario con peatones entre ellos: niños y personas de la tercera edad, conductores de diversos tipos de vehículos automotores entre ellos los motociclistas además de los ciclistas y es muy frecuente que a diario suceda esto:

Un peatón que se atraviesa a media calle o que sale intempestivamente entre vehículos, otros que cruzan en pleno siga del semáforo, el conductor que no respeta el uno y uno, el que se pasa el alto, el que lleva prisa y excede el límite de velocidad, el que no respeta la distancia entre vehículos, el que constantemente pita el claxon, el que sale de repente manejando en contra en una calle de un solo sentido, el que frena bruscamente, el que te rebasa donde está prohibido, el que se estaciona en doble fila, el que maneja fatigado o en estado de ebriedad, o el motociclista que de repente se te atraviesa, que circula entre vehículos, el que lleva a toda la familia además de hacerlo sin casco de

protección, a esto también le podemos agregar que en ocasiones hay condiciones adversas que muchos conductores consideran imprevistas, tales como la lluvia, animales en el camino, tramos en reparación etc. Todo esto pasa a diario en la vialidad por ello, siempre, al salir desde casa y conduciendo un vehículo, debemos hacerlo tranquilos, sobrios, y sobre todo, en estado de alerta con todas las precauciones es decir con un manejo siempre a la defensiva.

Manejar a la defensiva significa anticiparse y pensar que los demás pueden hacer algo indebido o maniobras imprevistas, es conducir de tal manera que se eviten accidentes previendo acciones equivocadas de los otros conductores, el conducir a la defensiva requiere de habilidades, conocimientos, hábitos y actitudes necesarias para poder llevarlo a cabo de forma segura tomando en consideración la falta de pericia y respeto de los demás usuarios en la vialidad; Son técnicas establecidas que el conductor debe seguir para manejar de forma más segura evitando o reduciendo choques, volcaduras, atropellos y toda clase de accidentes viales, es también comprender y respetar a los demás.

## Recomendaciones para un mejor manejo a la defensiva:

Encontrarnos física y mentalmente bien al conducir.

- Nuestro vehículo debe estar en óptimas condiciones mecánicas y cada uno de los sistemas de seguridad.
- Observar siempre lo que ocurre tu alrededor, ¡siempre alerta con vista panorámica!
- Evita cualquier tipo de distracción.
- Importante saber anticiparse ante posible imprevisto.
- Ser cortes con los demás conductores y peatones.
- Maneja desconfiado. No podemos dar por hecho nada (que se va a detener, que nos va a dar el pase etc.).
- Respetar siempre las señales de tránsito (preventivas, restrictivas e informativas).
- Abrocharnos el cinturón y pedirle a los demás ocupantes que lo hagan.
- Prohibido utilizar sobre la marcha el uso del celular y el GPS.
- No consumas nada que pueda afectar a tus sentidos (alcohol, drogas medicación...).
- Respetar los límites de velocidad de acuerdo a la zona donde circule
- Respete siempre el Uno y Uno.
- Ceda siempre el paso al peatón y a los demás conductores.
- Evite el uso innecesario del claxon.
- Mantenga siempre su distancia tanto del vehículo de delante como el de atrás.
- Utilice las luces en el momento requerido, de menos media hora antes de que oscurezca, direccionales, intermitentes, stop.
- Mucho cuidado siempre con los puntos

ciegos.

- Mantén ambas manos sobre el volante en posición de diez, diez como si fuera un reloj, lo que nos permita actuar de manera inmediata en caso de un imprevisto.
- Al acercarse a una intersección, hágalo con el pie fuera del acelerador y sobre el pedal del freno.
- Cuando dos vehículos llegan al mismo tiempo a una intersección no regulada por señales, el conductor que ve al otro a su lado derecho debe ceder el paso.
- Siempre espejea para ver por completo las condiciones que rodean el vehículo.
- Checar las condiciones del clima y del camino.
- Amplia tu campo de visión, observa y anticipa a cualquier eventualidad.
- Mantente alerta a señales de orientación o prevención.
- En carretera: circule lo más posible por el lado derecho; en el supuesto de que alguien circulando en sentido contrario a usted trate de rebasar peligrosamente: ayúdelo y déjelo que se reincorpore al carril disminuyendo su velocidad; En curvas, disminuya la velocidad antes de entrar a ella, acelere gradualmente para salir de la curva.
- Anuncie con anticipación el cambio de carril.
- Nunca trate de ganarle el paso al tren, disminuya su velocidad gradualmente al acercarse a las vías del ferrocarril y por lo menos a una distancia de entre 5 a 26 metros de la vía; parar totalmente siempre y aplicar los ocho segundos para poder mirar dos veces a ambos lados antes de continuar si no viene el tren etc.

Un conductor que maneja a la defensiva tiene conciencia que al tener cuidado con los demás conductores y peatones, estará protegiéndose a sí mismo y con esto evita infracciones, pero sobre todo **¡accidentes viales!**

Los invito a que, de manera personal, mientras Dios nos permita y que estemos en condiciones de conducir lo hagamos con **manejo defensivo**, y una recomendación para las empresas para que lleven acciones en la prevención de accidentes viales con sus empleados conductores de vehículos y de motocicletas a través de cursos de seguridad vial (**manejo seguro y a la defensiva**); y que no lo consideren como un gasto si no, como una inversión que se retorna día a día conforme van disminuyendo o evitando accidentes.

Aprovecho para invitarlos a que tomen sus debidas precauciones y sobre todo lo hagan con responsabilidad, manejen siempre alertas y a la defensiva.” **Recuerden que después de un accidente, la vida ya no es igual** “

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, [j\\_ismael1959@hotmail.com](mailto:j_ismael1959@hotmail.com) o al cel. 311 168 85 67.

# ¡LA MAGIA EN EL LEER!

## “SALA DE LECTURA DEL SUTSEM”

Por Liliana Hernández:

# “DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y DERECHOS DE AUTOR”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: **“GREMIO” la Verdad de los Trabajadores**. En esta ocasión les comparto las diversas actividades que se realizan en la Sala de Lectura del SUTSEM; “La Magia en el Leer” por el “Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor”, que se celebra desde 1995 cada año, ya que lo estableció la UNESCO porque coincide con la muerte de los escritores: William Shakespeare, Miguel de Cervantes Saavedra e Inca Garcilaso de la Vega, además se rinde homenaje a los libros y a los autores, por supuesto para fomentar el acceso a la lectura para el mayor número posible de personas en el mundo. En México se celebra con actividades en las librerías, museos, centros culturales y por supuesto en las Salas de Lectura ubicadas en todo el País.

Que mejor manera de celebrarlo con una buena literatura, así que tendremos una “Semana Literaria” de Lunes a Viernes a partir de las 5:30 de la tarde, con las siguientes actividades para que asistan y disfruten de la “Magia en el Leer”, por supuesto con regalos sorpresas.

El Lunes 25 de Abril: Un Homenaje a la Escritora,

poeta y cuentista; Queta NavaGómez, con lecturas de textos, cuentos y poemas de sus escritos.

Martes 26 de Abril: “Creación de Ilustraciones” basadas en el libro: “Tiene la Noche un Árbol” de la escritora “Guadalupe Dueñas”

Miércoles 27 de Abril: Presentación del Libro “El Regreso” del Escritor Nayarita; José Manuel Elizondo, lo presenta; la Maestra Gabriela Alvarado Rodríguez.

Jueves 28 de Abril: Presentación del Libro “Gigantes de la Literatura” del Escritor Nayarita; Bernardo Narváez Ávila, lo presenta el Periodista; Marco Vinicio.



Viernes 29 de Abril; Lectura en Voz Alta del libro “México Insurgente” del escritor John Reed”.

Iniciamos con el **Homenaje a Queta NavaGómez**; escritora, poeta, y cuentista, nació en Bellavista Nayarit, en Enero de 1954, su producción literaria ha sido reconocida con varios premios a nivel nacional, entre ellos fue galardonada con el “Premio Nacional de Novela. José Rubén Romero” en 2008 por su libro: **“El Tigre del Nayar”**, novela basada en la vida y obra de Manuel Lozada. Estudió la licenciatura en Educación Física y trabajó como docente. Años después realizó un “Diplomado en Creación Literaria” en la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México, y un “Seminario” de la misma materia en la Universidad Nacional Autónoma de México. Su obra comprende los géneros de cuento, novela y poesía y la convirtió en ganadora de “Premios Literarios” a nivel nacional en varias ocasiones.

Continuamos con el libro: **“Tiene la Noche Un Árbol”** de la “Colección 21 para el 21”, de la Escritora y Narradora Mexicana: **“Guadalupe Dueñas”**, nació en Guadalajara Jalisco, el 19 de Octubre de 1910; muere en la Ciudad de México, el 10 de Enero del 2002. Estudió Literatura en la FFYL de la UNAM, ASISTIÓ A “Cursos Literarios” en la “Belmont School” de los Ángeles, California. Realizó guiones de telenovelas y trabajó como censora

cinematográfica. El libro: “Tiene la Noche un Árbol”; es una de las obras que es en tal sentido compuesta con los momentos excepcionales de la vida de una escritora que posee el don de aunar un “Espíritu” hondamente observador y una tendencia a la búsqueda de lo imaginativo. Lo insólito ocupa en muchos de estos cuentos el sitio habitual de lo cotidiano. Alrededor de la autora fluye un mundo de fantasía que enciende su imaginación y delata el afán de preferir lo extraño, cuando no lo terrible, en la evocación de hechos que luego habrán de transformarse en “Imágenes Certeras”. Acaso la efectividad de su pluma derive de la precisión con que emplea el lenguaje, o acaso también provenga de sus imaginarias experiencias vertidas en el alma de los personajes.

Y finalizaremos con el Libro “México Insurgente” del escritor; “John Reed”, John Silas Reed nació en Portland Oregón, en Estados Unidos, un 22 de Octubre de 1887, y murió en Moscú un 19 de Octubre de 1920. Fue periodista, poeta, corresponsal y activista comunista estadounidense, célebre por su testimonio de la “Revolución de Octubre Diez Días”, días que estremecieron el mundo; otra de sus obras es “México Insurgente” donde representa el preludio de su labor como corresponsal de guerra y sus posteriores obras sobre los conflictos bélicos. Es un relato en primera persona, un testimonio de carácter épico de sus vivencias como acompañante de las “Tropas Villistas y Carrancistas”, en sus victorias y desventuras durante la “Revolución Mexicana”, desde que en el otoño de 1913 fuera enviado a la frontera sur, con la finalidad de atestiguar la segunda oleada revolucionaria, tras

el derrocamiento del gobierno de Francisco I. Madero por parte de los Huertistas.

Invito a todas y todos para que demos ejemplo del disfrute de la lectura y así sembrar en nuestros hijos el gusto por la lectura, donde podemos encontrar grandes valores que sirven para formar a las niñas, niños, jóvenes, y hacer de ellos hombres y mujeres de bien. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher\_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, sé feliz y bendiciones siempre!



# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

## Análisis de la política en Educación Superior bajo el gobierno de AMLO ¿Cambio, continuidad o regresión?

Antes que otra cosa quiero agradecer a la Doctora Angélica Toscano, catedrática de la Universidad Autónoma de Nayarit por la invitación que me hizo para participar en la presentación del libro: "Análisis de la Política en Educación Superior bajo el gobierno de AMLO" que está escrito bajo la mirada de investigadores y catedráticos de distintas universidades públicas del país, sus ocho capítulos abordan temas de trascendental importancia que va desde la investigación y análisis del status actual de las universidades, su administración, estructura organizacional, el papel de las escuelas formadoras de docentes, las reformas educativas que se han planteado desde sexenios anteriores como el discurso y narrativa institucional de los gobiernos en turno, la participación de los sindicatos, la democratización del magisterio al interior del SNTE, la corriente al interior de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), el impacto que estos han tenido o han planteado en la defensa de las condiciones salariales, visualizar, evidenciar e intervenir en la inminente precariedad laboral que viven muchos docentes y la consecuente disputa de los grupos políticos, la corrupción que prevalece aún en la actualidad, los cotos de poder, venta y compra de plazas. La mal llamada Reforma Educativa de Peña Nieto fue sin duda alguna, la gota que derramó el vaso pues aun cuando las tendencias neoliberales ya habían permeado los planes y programas de estudio fue la imposición y aplicación de una prueba estandarizada, mal hecha e incluso mal redactada el instrumento que se utilizó para tergiversar la esencia de lo que realmente significa una evaluación integral, surgieron así conceptos como "Calidad educativa" "evaluación" y se utilizó la narrativa de Sylvia Smelckes, una investigadora con trayectoria reconocida para avalar una reforma que a todas luces contradecía su propia tesis. Hubo confrontaciones y polarización en todo el país pues la reforma de Peña representaba

la privatización de la Educación Pública, desde luego, a lo anterior se sumó la aprobación de las Reformas Estructurales Privatizadoras de lo que quedaba de las paraestatales como de los recursos naturales de nuestro país. En ese escenario álgido es que llega Andrés Manuel López Obrador con la promesa de hacer caer la mal llamada Reforma Educativa, fortalecer a las Escuelas Normales Rurales del país y las escuelas formadoras de docentes así como recuperar la soberanía nacional, sin embargo, ésta no ha caído en su totalidad, si bien se le reformaron algunos aspectos lesivos como lo es la aplicación de un examen punitivo o castigador no ha sido suficiente y el magisterio democrático de la CNTE aún espera se cumplan todas las promesas de campaña como lo es la reinstalación de los maestros cesados así como los que resultaron afectados por las reforma, es importante recalcar que se comprende que el virus del COVID-19 complicó la agenda presidencial sin que esto signifique que se esté justificando que no se hayan cumplido los temas pendientes con el magisterio democrático. Dentro de este discurso, ha sido muy complejo para el gobierno de la 4T entrar en un proceso completo de renovación toda vez nuestro país estaba colapsado de tal manera que hubo negociaciones, muchos candidatos de elección popular, funcionarios y gobernadores que pertenecen al régimen neoliberal y conservador están en esta administración lo que complica el aterrizar los trabajos, acuerdos y la regeneración tanto en educación básica como la educación media superior y superior con las Universidades del país que continúan presas de los grupos de oposición, de los conservadores así como de presentar altos niveles de corrupción. Nada más, por citar un ejemplo en la Universidad Autónoma de Nayarit ha sido posible detectar los desfalcos, los desvíos de recursos destinados al gasto educativo al financiamiento de campañas políticas, personas que cobran en una

institución para la que nunca han trabajado. Es precisamente en ese intento de democratización que se crean las Universidades Benito Juárez que intentan dar respuesta educativa emergente para los sectores sociales más olvidados sin que esto necesariamente esté sucediendo porque en sí misma la contratación del personal docente, sus condiciones laborales y salariales tampoco han sido del todo claras. Sin duda alguna es un tema neural y complejo en su resolución por lo que para enfrentar ese desafío social desde diferentes dimensiones, desde la mejora de las universidades públicas del país, su cobertura, su democratización y vinculación social se requiere de la participación de un gobierno demócrata, que abata la simulación, la corrupción y la impunidad; necesitamos de igual forma que actores políticos hagan lo propio, sobre todo de los maestros y los jóvenes que se involucren en las políticas públicas, en los procesos de democratización de las universidades, con principios, con ética con un verdadero sentido de construir comunidad desde la perspectiva integral no podemos exigir al gobierno justicia si somos académicos que cobran hasta cuatro plazas o están comisionados, o no si no se devenga con trabajo el salario, que se simule, que no se atienda a los jóvenes, que pareciera que las universidades o sus académicos hacen todo lo posible por lanzar a la juventud a la lona de la reprobación y la deserción sin antes buscar acompañarles en un proceso de formación humanista. Pues yo creo que en esta vida debemos de ser como las manadas de los elefantes, que es cuidar a los críos bebés y a los jóvenes. Yo no soy maestra universitaria, soy maestra normalista y cuidaré de los infantes como deseo que hagan lo propio los maestros universitarios. No me queda más que reconocer el gran trabajo que han realizado, me fue muy grato leer y analizar sus reflexiones, gracias por contribuir con sus saberes y compartirnos. GRACIAS. GRACIAS. GRACIAS.

# De Luz y Sombra



## Nos llueve sobre mojado

Por Isabel Guzmán

Literalmente, a los habitantes de Tepic nos llueve sobre mojado en plena época de estiaje y es que, no solamente estamos enfrentando la escasez de agua que impera en la mayoría de las colonias de esta capital, sino que además tenemos que soportar todo tipo de carencias y malos tratos en las diferentes oficinas que dependen de la pasarela municipal, perdón, del actual ayuntamiento.

Y es que, ante la enorme necesidad de cobrar quince más altas compensaciones que tienen los regidores, funcionarios de alto nivel y hasta los auxiliares de confianza de medio pelo, las autoridades municipales están buscando la manera de chingar al pueblo como sea, ahora sí que no respetan "chipote con sangre" y se inventan la manera de cobrar hasta por lo innecesario.

Hace días tuve la necesidad de sacar un segundo original de mi acta de nacimiento, alguien me dijo que en la presidencia municipal era rapidísimo, entonces al revisar el documento me di cuenta que tenía un pequeño error, me pasaron a revisión de libro y hasta más o menos buena la atención, pero cuando me mostraron el manuscrito y vi que efectivamente la transcripción está bien y mi acta tiene un error de origen pregunté qué era lo que tenía que hacer para corregirlo. Acto seguido, la persona que me atendió dejó de chupar la bolsita de hielo saborizado que estaba comiendo

para indicarme que pasara al escritorio siguiente con la mujer que se encarga de los juicios.

Y como ya estaba frente el escritorio al que me enviaron pues ahí voy, muy obediente, caminé dos metros y al llegar al escritorio de la fulana (ya olvidé su nombre) me pregunta: "¿Trae turno?", no, vengo de aquí de la revisión del libro, le contesté intentando mostrar una sonrisa bajo el cubrebocas; entonces, ella con toda la autoridad que le confiere ser funcionaria amiga o recomendada de Miss Geraldine me dice: "No importa, debe salir y pedir turno, no atendemos sin turno". Hice acopio de paciencia y le dije solo necesito saber los requisitos para iniciar un juicio administrativo para corregir ESTA ACTA (Yo llevaba un original) de nacimiento. Me responde: "El juicio cuesta más de 800 pesos, necesita documentos ORIGINALES Y ACTUALIZADOS DE DOS HERMANOS SUYOS, MÁS DOCUMENTOS DE SU PAPÁ ACTUALIZADOS. ¡Ah! Y todas las actas deben ser expedidas por este ayuntamiento, aunque sean originales. Le dije señorita, pero ya tengo este original ¿Para qué necesito otro si este tiene un error? Yo NECESITO EL JUICIO PARA CORREGIRLA. Entonces, con toda la autoridad que le confiere su ignorancia, prepotencia y mala leche me dice: Si quiere el juicio hace fila, paga las actas originales actualizadas, paga el juicio y entonces, saca otro turno y ya viene conmigo, le repito: NO VALEN LAS PASADAS". ¡HÁGAME USTED EL CHINGADO FAVOR!

Eso es solo una de muchas, leía las denuncias y quejas en las redes sociales porque al director de vialidad municipal de repente se le ocurrió una manera de sacar billetes sin batallar mucho y mandó a sus empleados a pintar de amarillo todo el machuelo de la calle prolongación Puebla que circula de sur a norte rumbo a Insurgentes por un costado del paseo de la loma y de cierto es que en esa zona cercana a los hospitales el estacionamiento

ha sido permitido por décadas; el encono de la gente es que de un momento a otro pasaron a pintar la raya amarilla sin previo aviso, acto seguido, con TODO EL DOLO DEL MUNDO retiraron las placas de todos los automovilistas que estaban estacionados ahí antes de la pinta del machuelo, es decir, los jijitos de la china Hilaria policías viales no perdieron la oportunidad de joderse al jodido ya que de todos es sabido que andan desesperados juntando la cuota de infracciones que les ponen sus comandantes y superiores. Está bien que necesitan dinero para mantener a toda la bola de buenos para nada que metieron a las nóminas para cumplir sus compromisos de campaña, pero no a costa de los bolsillos de los trabajadores y los más fregados, esa duplita malvada que gobierna en Tepic ya está empezando a hartar a la ciudadanía y no digo que las órdenes vengan de ellos, digo que deben estar más atentos a que no se cometan tantas arbitrariedades en su nombre.

Otra, me tocó ver a una patrulla de la policía municipal que detuvo a un ciudadano que salió de un depósito con su recién comprado premio semanal después de trabajar para darse un gustito; el hombre seguramente olvidó que en muchos establecimientos "ya no dan bolsa" y se le hizo fácil llevarse su par de botecitos de cerveza bien helados en la mano, ah pues aunque usted no lo crea, lo subieron y se lo llevaron a los juzgados cívicos bajo el argumento de que "estaba tomando bebidas alcohólicas en la calle", absurdo, el señor no los había abierto, los tenía en la mano, sí, pero que me digan los jueces cívicos, los abogados expertos y la mismísima presidenta municipal en qué ley federal, estatal, reglamento o bando municipal señala como delito o falta administrativa llevar bebidas alcohólicas CERRADAS (excepto cuando se decreta Ley Seca) en la mano que ameriten arresto, detención o multa alguna. Digo, hay que estar muy pendejo para no conocer la diferencia entre "ingerir" y "transportar" o "portar". Por eso digo, que ahora con estos nuevos "managers" del ayuntamiento nos llueve sobre mojado en tiempo de secas a los tepiqueños, nos quieren exprimir la cartera hasta sangrar ya sea por la vía de los impuestos a los servicios municipales o por la vía de Don Carlitos: "La pura de chingar". ¡Ah pero ella sonríe!

# SUTSEM en Gráficas

- **En Presencia del Lic. Pedro Villegas Rojas se celebró la reunión con trabajadores de la sección de Santiago Ixc., procurando una conciliación por inconformidades derivadas de la elección del comité seccional**



- **Reunión de trabajo con los SUTSEMistas que laboran en el departamento de parques y jardines del municipio de Tepic, quienes se quejan de la falta de herramientas para el trabajo. Trabajan en precarias condiciones por la falta de herramientas como de implementos de seguridad.**



**ORGULLOSAMENTE**  
SUTSEM Orgullosamente

- **Representantes del comité estatal del SUTSEM atendiendo la problemática que surge en las secciones foráneas. En la sección de Rosamorada atendíéndose un grupo de trabajadores que plantearon sus inquietudes y problemas**



- **En un ambiente de unidad de la asociación de jubilados y pensionados del SUTSEM llevó a cabo la asamblea electoral en la que se apoyó con el voto unánime de más de 500 asambleístas, a la planilla única encabezada por la contadora Concepción Hernández Inda. la señora Águeda Galicia reconoció el trabajo del equipo encabezados por la señora Rosario Rosales Flores que consolidó a la organización con su entrega al trabajo al servicio de sus agremiados**



**SUTSEM Orgullosamente**

- **El Cendi 2 "Antonio Echevarría Domínguez" celebró el día de la educadora en el bello Barranquitas del SUTSEM. Los trabajadores de su plantel disfrutaron en grande ese lugar y el ambiente festivo que ellos mismo propiciaron**



**SUTSEM Orgullosamente**

- **Dentro de las múltiples acciones de beneficio para los SUTSEMistas que se promueven en la organización vanguardista es la capacitación para la vida. El curso de corte de pelo que ofrece el SUTSEM para sus representados les permitirá a los alumnos obtener ingresos extras**



- **Otra de las ramas del deporte que participan en el torneo intersecretarial del SUTSEM es la de basquetbol en el que se disputan el campeonato en las diferentes categorías. Para el SUTSEM la promoción del deporte es fundamental para la sana convivencia entre trabajadores.**



**SUTSEM Orgullosamente**



ORGULLOSAMENTE  
S.U.T.S.E.M. NAYARIT  
ORGULLOSAMENTE

HUAWEI Mate 40 Pro  
Ultra Vision Cine Camera | LEICA

# Muere la persona más vieja del planeta en Japón a los 119 años

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

## La japonesa Kane Tanaka estaba reconocida desde 2019 como la persona de más edad con vida del mundo.

Fue el 26 de Abril del 2022 en Pekín, Kane Tanaka, quien estaba reconocida como el ser humano de más edad con vida, falleció el pasado 19 de abril en Japón a los 119 años, según comunicó este lunes el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar nipón. En 2019, el Grupo de Investigación en Gerontología (especializado en registrar a los supercentenarios del mundo) y el Libro Guinness de los récords certificaron que esta mujer se había convertido en la persona con más edad del planeta. Tanaka, la ciudadana más longeva registrada en la historia del país, era muy querida por el pueblo japonés y su presencia era habitual en los medios de comunicación locales con motivo de su cumpleaños o de la celebración del Día del respeto a los ancianos.

Nacida de forma prematura el 2 de enero de 1903 en la antigua aldea de Wajiro, actualmente perteneciente a la ciudad de Fukuoka, en la isla meridional de Kyushu, Tanaka vivía desde hacía años en una residencia de ancianos, donde a menudo se la filmaba jugando al juego de estrategia Othello, resolviendo problemas matemáticos, comiendo chocolate y tomando refrescos con gas. Ella misma había expresado en diversas ocasiones que asociaba su longevidad a "tomar alimentos deliciosos, el chocolate y la soda eran sus favoritos y continuar aprendiendo". Entre sus aficiones figuraban la caligrafía y la aritmética.

Con motivo de su 119º cumpleaños, los familiares de Tanaka escribieron

en su cuenta de Twitter un mensaje para sus seguidores en los que la anciana celebraba haber alcanzado dicha edad, y en el que afirmaba: "Si he logrado llegar hasta aquí ha sido con el apoyo de mucha gente. Espero continuar divirtiéndome, con felicidad y energía". En varias entrevistas había dicho que esperaba poder vivir hasta los 120 años.

El lunes, las autoridades locales anunciaron que Tanaka falleció la semana pasada de causas naturales en un hospital de Fukuoka, urbe en la que pasó toda su vida. Nueve días antes de su muerte, esta japonesa había superado a la estadounidense Sarah Knauss como la segunda persona más longeva de la que se tiene constancia en la historia. El récord lo estableció la francesa Jeanne Louise Calment, quien murió en 1997 a los 122 años y 164 días.

El gobernador de Fukuoka, Seitaro Hattori, se mostró conmovido por la noticia: "Tenía el deseo de reunirme con ella a finales de año durante la celebración del Día del respeto a los ancianos, ya que el pasado no tuvimos ocasión de hacerlo por la pandemia". "Aunque solo pude ver su foto con un ramo de flores y haciendo el signo de la paz con los dedos, esa imagen me alegró", afirmó Hattori.

"[Tanaka] transmitía a la población la esperanza de que es posible vivir una larga vida llena de salud".

Tanaka había solicitado participar en silla de ruedas en la ceremonia



de relevo de la antorcha olímpica de los Juegos de Tokio 2020, pero sus familiares lo consideraron muy arriesgado debido a la pandemia de covid-19.

Séptima de una familia de nueve hermanos, Kane se casó a los 19 años, en 1922, con su primo Hideo Tanaka, a quien no conoció hasta el mismo día de su boda, según recoge en su biografía la organización Guinness. El matrimonio tuvo dos hijos y dos hijas biológicas (la mayor murió al nacer y la menor con solo un año) y adoptó a una sobrina de Hideo. La familia salió adelante gracias a su negocio de fideos udon y tartas de arroz, que pasó a regentar Kane en solitario mientras su marido y su hijo mayor luchaban en la segunda guerra sino-japonesa (1937-1945). Su marido murió en 1993, a los 90 años, tras 71 años de vida en común.

La historia de Tanaka, quien presenció los cambios de Japón durante cinco eras imperiales (Meiji, Taisho, Showa, Heisei y la actual Reiwa), está relatada en el libro *In Good and Bad Times, 107 years old*, escrito por su hijo menor y su esposa en 2010.

Tras la muerte de Kane Tanaka, la persona de mayor edad del mundo con vida es Lucile Random, una monja francesa de 118 años, también conocida como hermana André, quien es, además, la superviviente de covid-19 más anciana de la que se tiene constancia. En Japón, la persona más mayor es actualmente Fusa Tatsumi, de 115 años. Según datos del Banco Mundial, el país del sol naciente cuenta con la mayor población envejecida del planeta, con un 28% de sus 125 millones de habitantes siendo de 65 años o más.

# ADIOS A LAS CANONJIAS

Por Verónica Ramírez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se "veta" y no podrá proponer Notarios Públicos durante su administración, tampoco entregará concesiones del transporte público para sus allegados y mucho menos permisos de alcohol.

Esos canonjías que el gobernante en turno entregaba a sus amigos, familiares y cargamaletas se acabaron en este sexenio.

Explicó que en lo que va de su administración, hay dos situaciones que han generado polémica y polarización, tras el envío de algunas iniciativas de ley al Congreso local que son: La Ley Burocrática y las propuestas de reforma a la Ley del Notariado.

Definitivamente, hubo algún tiempo en el que la conducta institucional era diferente y regalaban Notarías así como permisos de taxis, camiones, y combis y de venta de alcohol a diestra y siniestra.

Hoy los tiempos cambian y se privilegia entre otras cosas, el abrir oportunidades de empleo con piso parejo para el pueblo y no para unos cuantos.

Navarro Quintero se dijo a favor del derecho social y no va dedicado para nadie en particular pero tratará de darles alternativas de aspiración a todos por igual.

"En primer lugar, yo me he cortado - en sentido figurativo-, las manos para hacer una sola propuesta como Notario **Público**, no voy a hacer ninguna propuesta y va implícita en la ley", insistió Navarro Quintero.

Pero además, no habrá de hacer ninguna propuesta para permisos de transporte público, lo que en los siguientes días se dará a conocer con mayor amplitud.

"No voy a hacer ninguna propuesta para otorgamiento de permisos de alcoholes, me veto yo en ese propósito".

Y es que en el pasado, las plazas o bases sindicales se "heredaban" de padres a hijos y lo mismo sucedía con las Notarías, pero hoy será diferente.

En el caso de las Notarías para aquellos abogados que sus padres no son notarios hoy podrán acceder por derecho propio como cientos o miles de abogados o abogadas que aspiran a ello.

"Para ello se propone un cuerpo colegiado conformado por Notarios de la entidad, por el gobierno del Estado y por un grupo colegiado de notarios de otro Estado", remarcó el gobernante.

Esto dará oportunidad a que las o los abogados pudieran tener oportunidad a ir escalando en su profesión.

Recordó y agradeció la postura del Secretario General de Gobierno, Juan Echeagary quien es Notario y él en un momento dado puede ver afectado sus derechos con las reformas a la Ley Notarial, sin embargo pone los derechos del servicio y de la sociedad por arriba de cualquier situación.

# SE PRETENDE TENER PADRÓN DE COMERCIANTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Natalia López

Para que haya un orden y en verdad sean los artesanos, artistas, curanderos quienes se dedican a la venta de alimentos tradicionales los que puedan adquirir un espacio dentro del próximo Mercado Artesanal se ha introducido una iniciativa para generar un padrón de comerciantes de pueblos originarios.

La diputada local, María Belén Muñoz Barajas, explicó que a esta lista, tendrán que ser tomados en cuenta, no solo los Wixáricas, sino también los Náyeri, Mexicaneros y Tepehuanos que habitan en los diferentes municipios serranos como Huajicori, Ruiz, Del Nayar, La Yesca, entre otros.

Por el momento comentó que no se les ha informado cuantos espacios tendrá este proyecto que desde años se ha solicitado y que ahora se instalará en el viejo Mercado Larios, por la avenida Victoria y México en la capital nayarita, sin embargo están enterados que se encuentran trabajando en el asunto jurídico.

El objetivo es que cada Municipio que tenga etnias tenga su lugar y estos se estén rolando entre los integrantes del padrón y de esta manera cada uno mejore su economía y además el sitio sea un lugar turístico para quienes visiten Tepic que se espera que sean miles, gracias a la ampliación del aeropuerto internacional de Amado Nervo y la apertura de las Islas Marías como centro ecoturístico, concluyó María Belén Muñoz Barajas.

# ESPACIO POSITIVO

Georgina Rivas Rocha.

## “SE SOLICILITAN INETERESADOS EN HACER POLITICA SIN QUE SE CONVIERTAN EN POLITICOS”

Hemos entendido que no podemos dejar la democracia en manos de los políticos, que es fundamental que se incorpore la participación política de los ciudadanos y podamos demandar cual es el tipo de democracia que queremos.

Alguna comento el excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas que lo que se requiere son oportunidades equivalentes de mejoramiento, convivencia y progreso que abran opciones para que todos puedan tomar parte de las decisiones... creo que tiene razón.

Además creo que todos los días ocurre democracia ideal..en la radio mis compañeros haciendo radio comunitaria, algunas cooperativas, los proyectos que tienen o

tenemos con mejoras en tu colonia con los vecinos...el problema es cómo lograr que estas acciones ocurran en espacios más grandes.

Esto te pone a pensar es necesario el cambio de modelo económico que tiene México desde los años 80?...no sabemos... lo que sí sabemos es que es urgente una forma distinta de distribución de la riqueza en un contexto donde por ejemplo un 60 por ciento de los tepicenses tengan un sueldo de menos de ciento veinte mil pesos al mes, según datos que ya han proporcionado en medios de comunicación... en fin lo que es seguro es que un modelo económico por sí solo no cambia las cosas...cómo podemos contribuir para hacer una democracia mejor? tal vez si todos nosotros fuéramos parte de ella.



# NAYARIT SE CONVIERTE EN CAMPEÓN DEL MACRO REGIONAL DE ATLETISMO 2022

César O. Rivera Barajas.

Los jóvenes atletas nayaritas defendieron en casa la competencia de atletismo y tuvieron una excelente participación en la etapa Macro Regional de Atletismo, logrando 43 medallas de oro, 24 de plata y 26 de bronce.

Los resultados obtenidos en el estadio olímpico de Santa Teresita colocó a Nayarit como el estado con el mayor número de Oros en las competencias ganándole el lugar a estados como el vecino Jalisco y en tercer lugar el Estado de Nuevo León.

También este Macro Regional estuvieron compitiendo los jóvenes atletas de los estados de Michoacán, Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí y Colima donde se entregaron en total 480 medallas para los competidores siendo 160 de oro, plata y bronce.

Muy bien por nuestros jóvenes deportistas que demuestran que con paciencia, disciplina, compromiso y carácter puede ganar al dinero y apoyos que en otros estados como Jalisco y

Nuevo León dan a sus deportista, que si no hubieran sido los juegos con sede en nuestro estado no se llegarían a estos satisfactorios logros, ya que no hubieran competido toda esta cantidad de deportistas del Estado, como lo vemos en las categorías que se realizaron a fuera como es el básquetbol o voleibol que hasta rifas y limosnear llegaron los deportistas para poder asistir a la competencia, con lo justo solo para ir y venir, y por supuesto no tener la vestimenta

o calzado apropiado, pero que bueno que hoy la sede fue Nayarit y esperamos que estos jóvenes que ganaron sigan adelante con sus logros.

Como siempre agradecer a todos los que nos leen estas líneas y sobre todo cualquier duda, denuncia o información para Guiaducto Deportes mandarlo al correo [coctavior@hotmail.com](mailto:coctavior@hotmail.com), recuerda que tú eres lo primordial para nosotros, muchas gracias.



Nayarit

INSTITUTO NAYARITA  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE

EQUIPO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
NAYARIT	43	24	26	93
JALISCO	40	38	22	100
NUEVO LEÓN	30	49	44	123
MICHOACAN	21	10	5	36
TAMAULIPAS	10	14	22	46
COAHUILA	10	13	16	39
SAN LUIS POTOSÍ	10	10	16	36
COLIMA	1	3	4	8

# CORAS SE QUEDÓ EN LA ORILLA

César O. Rivera Barajas

Se jugó la vuelta de los cuartos de final, correspondientes al torneo clausura 2022 de la Liga Premier y Coras necesitaba ganar por dos goles o más para poder acceder a semifinales.

Dicho resultado no pudo llegar, en gran parte porque se enfrentaban al mejor equipo del grupo dos, con grandes jugadores y prácticamente imbatibles en el Estadio "Mario Villanueva".

Al final el marcador fue un empate a un gol, con el global favoreciendo a los de Quintana Roo que jugarán su tercera final consecutiva, por parte de Coras, volvió a caer en los cuartos de



final y ya preparará su siguiente temporada.

Las finales de la Liga Premier de México quedaron como sigue Tritones de Vallarta frente a Mazorquero final de la zona I y Cafetaleros de Chiapas II frente a Inter Playa del Carmen de la zona II, juegos que se realizaran en casa y de visita y el ganador será el que más goles meta, ya sea en tiempo normal, extra o sino hasta llegar a penales, ya la posición de la tabla no importa en esta instancia.

Como siempre agradecer a todos los que nos leen estas líneas y sobre todo cualquier duda, denuncia o información para Guiaducto Deportes mandarlo al correo [coctavior@hotmail.com](mailto:coctavior@hotmail.com), recuerda que tú eres lo primordial para nosotros, muchas gracias.



## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

# 19 DENUNCIAS VS FUNCIONARIOS DE TOÑO Y ROBERTO

Por Verónica Ramírez

Van tras los huesitos de ex funcionarios trácalas de Toño Echevarría y Roberto Sandoval, la justicia les pisa los talones para que paguen por sus delitos en contra del pueblo de Nayarit.

Hasta el momento, existen 19 denuncias penales en contra de ex servidores públicos de las Secretarías de Economía, Turismo, Fiprotur, FIBBA, entre otras dependencias de las últimas dos administraciones de gobierno, informó la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada.

“Son 19 denuncias penales presentadas ante Fiscalía y se están haciendo las investigaciones correspondientes”, afirmó.

De acuerdo a la funcionaria los angelitos son investigados por el presunto desvío de recursos públicos, procedimientos administrativos y abuso de poder.

Y el número de carpetas de investigación podría incrementarse ya que recientemente culminó el proceso de entrega-recepción del gobierno estatal.

En la polla se encuentran ex funcionarios de primer nivel, además de directores, jefes de departamentos, entre otros.

Isabel Estrada dejó en claro que se cuida todo el proceso para que no prescriba ninguno de los delitos, y por lo pronto, ya se lleva a cabo el desahogo de varias carpetas de investigación.

“No, no se nos van a vencer ninguno” porque son muchos millones de pesos en juego y el pueblo quiere ver que estos presuntos delincuentes de cuello blanco paguen por los delitos cometidos.

Finalmente, reiteró que la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza trabaja en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, transparencia tanto de los procesos como de los recursos públicos y es una línea de acción que se tiene de manera transversal en todas las dependencias e instituciones de gobierno estatal.

# Piden campesinos que aseguren su frijol

Natalia López

Debido al cambio climático en este momento es indispensable que la producción de frijol sea asegurada, pues los campesinos están en constante peligro de perder su cosecha y con ello su inversión y su autonomía económica para todo un año.



Así lo señaló el diputado local, Sergio González García, quien dijo que los productores no pueden seguir con el “alma en un hilo” a causa del clima o las diversas plagas, por tal motivo se requiere ver la manera en que su dinero quede protegido y las pérdidas ante una contingencia sean menos.

Tal solo en esta temporada se perdió más del 50 por ciento del frijol, puesto que de 40 mil toneladas que se esperaba sacar en toda la Entidad solo alcanzaron a generar entre 15 y 20 mil. Lo único sobresaliente es que el kilo se vendió en 18.50 pesos, gracias a que el Estado dio un subsidio de 2.50 adicional al precio de garantía.

Para concluir, Sergio González García, añadió que lo que afectó al grano fue la falta de lluvias, denominadas como “cabañuelas” que se generan a finales o principios del año, así como también, tuvieron presencia de plagas, mismas que aunque combatieron, no pudieron salvar toda la cosecha por ello confían en que se genere una estrategia para la protección de los agricultores.